

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL QUINDÍO**

**BOLETIN DE GESTION DEL
RIESGO No 33
Noviembre 25 de 2.011**

De acuerdo al informe Técnico diario, N° 329 del Instituto Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, expedido el 25 Noviembre de 2011 "Para el fin de semana, son previstas mañanas con más horas de sol y tardes lluviosas, especialmente en el centro y norte del país. **ALERTA ROJA** por deslizamientos de tierra en algunas áreas inestables de la Región Andina, especialmente en los departamentos de Antioquia, Caldas y **Quindío**".

ANDINA.

Se presenta **Alerta Roja** por deslizamiento de tierra en áreas inestables del Departamento del Quindío: en los municipios de Génova, Calarca, Pijao, Salento, Circasia y Filandia.

En el Boletín Agrometeorológico N° 47 del 21 al 27 de Noviembre de 2011, "Se mantendrá la segunda temporada de lluvias en el país. Para esta semana las precipitaciones más fuertes son previstas a inicios y mediados de semana, especialmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica. Se sugiere a ganaderos, agricultores y pescadores no bajar la guardia y estar atentos ante las alertas y amenaza de

deslizamiento de tierra, crecientes súbitas e inundación lenta"

Para el Eje Cafetero "Se espera tiempo lluviosos con un ligero descenso al final de la semana. Los niveles de radiación solar se prevén entre bajos a moderados. El índice de disponibilidad hídrica se conservará en nivel húmedo y muy húmedo en algunos sectores.

Proyección Noviembre de 2011:

Lluvias: Se espera que para la segunda temporada de lluvias, las precipitaciones continúen cercanas a lo normal en amplios sectores de la región Andina, las cuales disminuirán paulatinamente en el mes de Noviembre. En los departamentos Andinos se esperan lluvias normales o por debajo del promedio del bimestre en algunos sectores de Nariño y Sur del Huila.

Deslizamientos: En la Región Andina se prevé una amenaza alta a muy alta, particularmente en los Santanderes, Antioquia, Eje Cafetero, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Valle y Cauca.

**EN EL DEPARTAMENTO DEL
QUINDIO:**

Desde el 18 al 25 de noviembre en el departamento del Quindío se han presentado diferentes situaciones de emergencia:

El viernes 18 de noviembre de 2011, Por las lluvias que se presentaban en horas de la noche y en visto de lo sucedido el día anterior en donde varios deslizamientos en el sector de la Línea del Municipio de Calarcá, habían ocasionado accidentes, la Corporación y el Comité Local de Emergencias, del municipio de Calarca, determinaron técnicamente, que la vía en horas de la noche debía ser cerrada, como medida preventiva, lo cual se concretó gracias a la colaboración de la policía de carreteras del departamento.

La Corporación por su parte el día sábado 19 de noviembre, realizó una evaluación técnica a los deslizamientos activos que se venían presentando, de lo cual se concluyó que la vía debía ser cerrada en horas de la noche por seguridad.

La situación anterior se ha presentado durante toda la semana, debido a deslizamientos y pérdida de la banca.

También el viernes 18, se realizó visita técnica por parte de la Corporación al municipio de Pijao, con el fin de evaluar la situación que se presentaba el barrio Morroseco, en donde se encontró flujos de agua afectando viviendas, por lo cual la corporación recomendó al municipio realizar un desalojo preventivo de siete (7) viviendas del sector.

También este mismo día se realizó evaluación técnica en el municipio de Calarca, a los daños ocurridos en la línea de conducción de Santo Domingo por la creciente del río que afecto la banca de la vía que conduce a la finca los balsos, en donde se concluyó realizar un seguimiento continuo del proceso para tomar acciones correctivas (limpieza y remoción de material).



Y en el municipio de Córdoba, se realizó evaluación en la bocatoma los Justos, en donde se pudo observar que debido a los deslizamientos que se presentan en la zona la quebrada los justos se represa producto de esto se ha generado daño en la red de aducción de la estructura de la bocatoma.



El día domingo 20 de noviembre, se presentaron dos deslizamientos en el corregimiento de la Virginia del municipio de Calarca, en la Quebrada Palmichal, lo que no genero riesgo para la comunidad.

El día lunes 21 de noviembre, por un llamado de la comunidad por el taponamiento del cauce del Río Quindío, por la caída de dos árboles en el sector de Boquía, funcionarios de la Corporación realizaron labores de remoción de dichos árboles.



El día miércoles la corporación apoyo en las labores de limpieza de la bocatoma del municipio de Córdoba en la Quebrada los Justos, debido a que un deslizamiento tapono dicha bocatoma y el municipio se encontraba sin el servicio de agua potable.

Es muy importante a la comunidad en general y a las autoridades territoriales que recuerden de la expedición por parte de la Corporación de la **Resolución 1508 del 18 de Octubre de 2011** "Por medio del cual se prohíbe el ingreso de personal ajeno a la Corporación Autónoma Regional del Quindío- "CRQ" a las áreas de conservación y manejo de propiedad de la entidad y la **Resolución 1594 del 01 de noviembre de 2011** "Por medio del cual se adopta en el departamento del Quindío una medida temporal de suspensión de actividades de balsaje, canotaje, deportes acuáticos y en general todas las actividades turísticas y productivas que involucren el contacto o cercanía con fuentes

hídricas, por la ocurrencia de la segunda temporada de lluvias”.

RECOMENDACIÓN GENERALES

Los niveles de los ríos y quebradas se mantienen altos, por lo que se recomienda a toda la población limitar las actividades entorno al recurso hídrico y estar atentos a las recomendaciones de los organismos de prevención y atención de desastres.

Ante la presencia de la segunda temporada de lluvias en el país, se sugiere reforzar los sistemas de alerta temprana y permanecer en contacto con los comités locales regionales ante la amenaza de deslizamientos de tierra y la probabilidad de crecientes súbitas.

Considerar el incremento de los niveles de los ríos que pueden generar inundaciones lentas y crecientes súbitas, las cuales pueden generar en zonas ribereñas afectaciones a los cultivos y anegamiento, encharcamiento o excesos de humedad en zonas de pastoreo y zonas cultivadas.

Estar atentos al incremento de la amenaza de deslizamientos de tierra, debido a la mayor saturación o humedad de los suelos, lo que puede generar avalanchas o deslizamientos en los caminos veredales, vías primarias, en zonas de asentamientos urbanos y rurales.

En días de lluvias fuertes, tomar las medidas preventivas ante la presencia de tormentas eléctricas en cada una de las actividades agrícolas y pecuarias.

Las comunidades regionales y locales, deben realizar campañas de limpieza de bocatomas de acueductos para que cuando se presenten lluvias fuertes no se afecte el abastecimiento de los acueductos veredales y municipales.

A las autoridades acelerar las obras civiles para control de inundaciones y deslizamientos; mantenimientos de vías terciarias y puentes veredales, de tal forma que ayuden a mitigar los impactos de la temporada de lluvias.

Se debe reforestar las áreas ribereñas y zonas de ladera susceptibles a deslizamientos de tierra y aprovechar la segunda temporada de lluvias para el crecimiento de los árboles que se siembren para protección de cuencas.

Al Sector Salud, Considerar condiciones de las variaciones climáticas, lo cual en zonas de baja latitud, combinadas con altas temperaturas, pueden llevar a una mayor frecuencia de enfermedades de tipo tropical. Los cambios bruscos de humedad igualmente afectan la salud especialmente en niños y adultos.

A la comunidad en General, estar atentos a la información suministrada

por el IDEAM y por los diferentes organismos de socorro para conocer las posibilidades de ocurrencia de fenómenos extremos de origen hidrometeorológica.

Revise, ajuste, cambie o limpie el techo, canales y canaletas para evitar inundaciones en la vivienda.

No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como puede ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y llanuras o valles de inundación.

No desvíe o tapone caños o desagües. Por el contrario construye y proporcione mantenimiento o desagües firmes.

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o material que impidan el libre tránsito de las aguas.

Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al comité de emergencias de su municipio, en la Alcaldía, defensa civil, cruz roja, o servicio de salud, una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se está formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca las señales de alarma establecidas por el comité de emergencias de su municipio, si este no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que

todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

Las comunidades regionales y locales, deben realizar campañas de limpieza de bocatomas de acueductos para que cuando lleguen las fuertes lluvias no se afecte el abastecimiento de los acueductos municipales y veredales.

Al Sector Agropecuario y Forestal, Tomar las medidas preventivas de labores culturales en la prevención y/o mitigación de propagación de las plagas en los cultivos agrícolas.

Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de la disponibilidad hídrica de normales a excesivas de los suelos.

Se recomienda estar atentos en zonas donde se han presentado degradación de suelos, ya que las lluvias pueden generar erosión fluidos torrenciales en zonas de montaña y traer con consecuencias deslizamientos especialmente en el alto y medio magdalena.

Considerar la posibilidad de crecientes súbita en ríos y quebrada de alta pendiente, especialmente en el norte de la Región Andina y Sierra Nevada de Santa Marta.

Considerar la probabilidad de vendavales o vientos fuertes que

puedan afectar los cultivos para esto se les recomienda sembrar cercas vivas o cortinas rompe vientos para las próximas temporadas.

De igual forma para las próximas siembras dejar libres los cultivos los márgenes de los ríos, ya que los ríos siempre buscan su camino. Realizar campañas de reforestación y conservación de las mismas para minimizar los impactos de las inundaciones.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse con barreras de protección natural o artificial (vegetación, sacos de arena, etc) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

Sector Vías, Realizar los mantenimientos de las vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.